



107 ASINEA

Aprendizajes emergentes en Arquitectura a partir de una educación disruptiva en la construcción de un nuevo enfoque

2022 · Universidad Veracruzana, Facultad de Arquitectura · Xalapa
Modalidad presencial

19 al 21 de octubre de 2022

Actualmente transitamos por un cambio de época caracterizado por una acelerada reconfiguración socio cultural del mundo, impulsada en gran parte por una apresurada evolución tecnológica y digital. Una Era de constantes transformaciones que se superponen, entrelazan, reemplazan y en su dinámica, dificultan vislumbrar una imagen clara del porvenir para establecer planes concretos.

En estas circunstancias, la Arquitectura, protagonista de la cultura y vida social, se debate en una profunda crisis sobre sus deberes e ideales, que preguntan por lo congruente de sus aportaciones, de su misión, al punto que diversas de sus expresiones contemporáneas denuncian el *olvido de sí misma*.

Esto nos conduce directamente a reflexionar sobre las finalidades y exigencias en la formación del arquitecto hoy en día. La influencia de la tecnología en el imaginario y en los procesos sociales ha generado en los estudiantes nuevas formas de ver el mundo y nuevas necesidades educativas. A esto se suman incesantes cambios en los procesos de gestión del proyecto así como múltiples reclamos provenientes de diversos rostros sociales y la necesaria atención a los consabidos daños al planeta, entretejiendo juntos una complejidad aparentemente imposible de decodificar.

Sin embargo, la educación ha de responder con justeza y congruencia a estas condiciones diseñando modelos adaptables a las cambiantes circunstancias. No es una tarea fácil, el alto grado de incertidumbre en nuestros días dificulta establecer modelos o paradigmas estables que apunten hacia una educación pertinente, pero es una responsabilidad ineludible que hemos de asumir.

De ahí proviene el tema propuesto para reflexionar en este encuentro: Aprendizajes Emergentes en Arquitectura, emergentes en cuanto irrumpen en la escena pedagógica y obligan a actuar dentro de

contingencias dependiendo del auxilio de los recursos digitales disponibles -han llegado para quedarse-; emergentes, porque en la deriva de las tecnologías se suceden innovaciones que reemplazan a las anteriores y también, por la emergencia que obliga a meditar acerca de la responsabilidad social y ambiental de la arquitectura en un mundo regido por las tecnologías, el cambio y la diversidad.

Desde esta perspectiva, su enseñanza-aprendizaje ha de “*volver a la hondura del bosque*” -en términos heideggerianos-, para reinventar sus modelos pedagógicos; esto supone afrontar con arresto una educación disruptiva que, asumiendo las dinámicas tecnologías educativas y de gestión de la arquitectura, conserve en su memoria el factor humano en el acto de crear. La sabia conciliación entre ambas condiciones ayudará a una transición disciplinar en la que la tecnología sea servidora de la humanidad, y no al contrario. Empero, refiriéndonos a las tecnologías digitales, ha de cuidarse que un emocional despliegue de las herramientas en concurso no desborde a lo que es estricta y correctamente necesario para la sociedad.

Habiendo aceptado el imperio digital, conscientes de que estamos formando ciudadanos de la inminente *Smart City*, la cuestión es ¿con qué contamos? En la “*nube*” están variados recursos digitales, toda una abundante jerga digital que se abre paso con sus métodos y productos en el currículum de la enseñanza-aprendizaje de la arquitectura y obliga a meditar acerca de la responsabilidad social y ambiental.

Por esta razón el objetivo del 107 Congreso Nacional de ASINEA es ofrecer un espacio de encuentro que permita reflexionar y generar propuestas dirigidas a la enseñanza de la Arquitectura en el contexto descrito, a partir de las siguientes mesas de trabajo:

- **Reflexión** · Aprendizajes emergentes de habitar en la arquitectura y la ciudad actual
- **Creación** · Procesos disruptivos en el diseño arquitectónico.
- **Materialización** · La selección e integración crítica de la tecnología emergente en la edificación Urbano-Arquitectónica y su impacto en los procesos de enseñanza aprendizaje

Mesa de Trabajo 1

Reflexión · Aprendizajes emergentes de habitar en la arquitectura y la ciudad actual

Objetivo: Reenfocar los aprendizajes emergentes resultado de la reflexión entre las formas de habitar la arquitectura y la ciudad considerando los recursos y herramientas contemporáneas

Preguntas:

- ¿De qué manera se desarrolla una visión crítica en los estudiantes con respecto a la problemática actual de nuestras formas de habitar?
- ¿De qué forma se integran estas reflexiones sobre la ciudad en nuevas propuestas arquitectónicas y urbanas?
- ¿Cómo incidir desde el ámbito académico en la transformación de la ciudad y la arquitectura hacia un modelo más sostenible, equitativo y justo aprovechando los recursos y herramientas contemporáneas?
- ¿Qué aprendizajes emergentes nos permiten desarrollar una ciudad socialmente incluyente desde la academia?
- ¿Qué mecanismos de adaptación se pueden emprender en la currícula académica para dar respuesta ágil a los eventos emergentes?

Mesa de Trabajo 2

Creación · Procesos disruptivos en el diseño arquitectónico

Objetivo: Reconocer e integrar en los procesos de diseño las nuevas condiciones de habitabilidad emergentes, los mecanismos de comunicación digital y los procesos sistematizados de aprendizaje

Preguntas:

- ¿Qué aportaciones o transformaciones se han dado en los procesos de diseño a partir de la era digital?
- ¿Qué procesos formativos es necesario revisar y reenfocar en diferentes modalidades de aprendizaje con base en los recursos y herramientas disponibles?
- ¿Cuál es la pertinencia de las diferentes formas de expresión gráfica en las etapas del proceso proyectual y cómo se articula con los planes de estudio?
- ¿Cómo se transforma el espacio con las nuevas formas de habitar a partir de situaciones emergentes?
- ¿Qué procesos disruptivos se han de incorporar en las estrategias de enseñanza aprendizaje en el diseño arquitectónico?

Mesa de Trabajo 3

Materialización · La selección e integración crítica de la tecnología emergente en la edificación Urbano-Arquitectónica y su impacto en los procesos de enseñanza aprendizaje

Objetivo: Exponer, analizar, debatir y proponer procesos de aprendizaje y desarrollo de sistemas constructivos pertinentes con las condiciones socioeconómicas y medioambientales actuales.

Preguntas:

- ¿Qué estrategias se proponen para incentivar y actualizar el aprendizaje de tecnologías pertinentes en el campo de la edificación?
- ¿Cómo impregnar en la formación de futuros profesionales la capacidad crítica para seleccionar adecuadamente un sistema constructivo apropiado a las condiciones socioeconómicas y medioambientales actuales?
- ¿Cuáles son las aportaciones de la investigación en la sistematización de tecnologías constructivas y su aplicación en la enseñanza contemporánea?
- ¿Qué sistemas constructivos disruptivos se desarrollan o adaptan actualmente desde las escuelas de arquitectura en vinculación con los procesos de enseñanza aprendizaje?
- ¿Cómo incide en los programas de estudio el conocimiento de las tecnologías emergentes y su apropiación en contextos regionales?

1. Formas de participación

Se podrá participar en el evento a través de la presentación de:

1. Ponencias y
2. Carteles

Además de asistir al congreso se podrá participar en:

3. Conversatorios de profesores y conversatorios de estudiantes
4. *Workshops* (Talleres)
5. Concurso de Murales

En la presentación de ponencias y carteles se podrá participar de manera individual o colectiva, con un máximo de tres participantes señalando el autor de correspondencia. Se podrá participar como académico, como estudiante, en grupos de académicos, grupos de estudiantes o en forma de grupos mixtos, con académicos y estudiantes.

Los autores de las ponencias o carteles admitidos tendrán el derecho de participar en la mesa o presentación correspondiente debiéndose registrar en el formulario que para dicho fin se incluirá en la página web de la ASINEA 107. El objetivo de las mesas será **incentivar el diálogo** entre los asistentes. Cada mesa de trabajo presentará las reflexiones resultado del análisis y discusiones específicas; las conclusiones serán sintetizadas y presentadas en la reunión plenaria de cierre.

2. Características de las ponencias

Se recibirán exclusivamente propuestas vinculadas con una de las mesas temáticas del Congreso. La estructura del trabajo deberá apegarse a las siguientes indicaciones:

Datos de identificación · se ingresarán exclusivamente en la plataforma para el registro:

- Título (máximo 20 palabras incluyendo subtítulo)
- Nombre del autor o autores (máximo 3)
- Correo electrónico de contacto
- Teléfono
- Nombre de la institución de adscripción
- Palabras clave de 3 a 5
- Resumen (250 palabras)
- Mesa temática a la que se adscribe

Formato del trabajo escrito · deberá apegarse a las siguientes indicaciones:

- Los textos deben ser enviados en hoja tamaño carta, orientación vertical, numerada al calce
- Deberán tener una extensión entre 16 000 y 24 000 caracteres con espacios
- Tipografía Arial de 12 de puntos, interlineado 1.5, texto justificado y márgenes de 2.54cm por los cuatro lados.
- Estilo para citas y referencias bibliográficas: [Chicago](#)

- El texto se entrega en formato .doc, .docx o .rtf
- En caso de incluir imágenes (máximo cinco) se deberá anexar el archivo armado en PDF, donde se debe indicar con pies de figura el nombre de la obra, nombre del autor, año, archivo o fuente, créditos fotográficos y créditos de derecho de autor o de reproducción.
- Las imágenes y fotografías deben ser integradas en el documento armado a partir de archivos JPEG, TIFF, PNG o SVG, con una resolución mínima de 300 ppp, y un tamaño no menor a 15 x 15 cm.
- El o los autores que incluyan imágenes en sus textos, deberán garantizar que cuentan con el permiso por escrito de los titulares de los derechos de las imágenes para su reproducción o bien garantizar que las imágenes estén libres de derechos.
- Todos los archivos deberán subirse al sistema establecido para dicho fin enlazado en la página web Asinea.mx

Estructura del trabajo escrito (No debe incluir datos de identificación):

- Título
- Resumen (250 palabras)
- Palabras clave de 3 a 5
- Introducción: debe contener el problema de investigación y el objetivo que busca desarrollar, hipótesis o supuestos, y la justificación
- Marco teórico-referencial: se fundamentan teóricamente los principales conceptos que dan soporte a la investigación
- Metodología: se describe el tipo de investigación realizada y las variables implicadas.
- Discusión y Resultados: se interpretan los principales resultados obtenidos a la luz del contexto local y de la teoría. Se pueden incluir tablas y gráficas
- Conclusiones: se presentan los hallazgos del estudio en relación con las preguntas y objetivos.
- Fuentes de información (Bibliografía, mesografía y otras referencias)

3. Normas generales de participación ponencias

- Las ponencias deberán ser inéditas y no haberse presentado en otro evento académico
- Se admitirá una ponencia por autoría (único o en coautoría)
- De ser aceptada la ponencia, los autores deberán presentar su trabajo en las mesas temáticas, para ello deberán de auxiliarse de una presentación digital con un máximo de 15 láminas. En las mesas de trabajo dispondrán de un máximo de 15 minutos para su exposición. Los autores asistentes deberán de realizar su registro y pago para el congreso por medio del formulario establecido para tal fin en la página web de la ASINEA 107 señalando que participarán como ponentes.
- Solo se entregará constancia al o a los autores que presenten la ponencia aceptada en el congreso, misma que será entregada al finalizar el evento
- Todos los trabajos que sean aceptados y presentados serán publicados en un libro compilatorio temático de la Reunión 107 con ISBN.

4. Evaluación de las ponencias.

Las ponencias serán sujetas a la dictaminación por pares en un procedimiento doble ciego a cargo de la Comisión Dictaminadora de la ASINEA el cual incluye un análisis antiplagio.

Todos los trabajos deberán atender a la convocatoria, dar respuesta a las preguntas planteadas y serán evaluados con base en los siguientes criterios:

- Atención a la temática de la Reunión
- Calidad reflexiva de la argumentación y la propuesta
- Claridad en la estructura y correcta redacción

La Comisión Dictaminadora en colaboración con el Comité Editorial de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana se reservan el derecho de seleccionar y evaluar la pertinencia de algunos trabajos para su inclusión como capítulos de un libro electrónico en Coedición UV – ASINEA.

5. Características de los carteles

El Cartel es una lámina en la que el estudiante, profesional o investigador comparte sus proyectos, los resultados de una investigación desarrollada o en proceso, actividades educativas o bien, proyectos arquitectónicos o urbanos desarrollados, atendiendo a la temática general y a las mesas temáticas propuestas para el Congreso.

- Deberán presentarse en PDF para dictaminación, en orientación vertical de 90 cm x 120 cm (ancho y alto) en una resolución de 300 ppp
- Deberá considerar un equilibrio visual entre texto e imágenes en una proporción de 30% - 70% respectivamente. Es recomendable utilizar el menor número de palabras posible, en un máximo de dos columnas, el texto deberá ser mínimo de 16 puntos y máximo de 22 puntos, con tipografía Arial
- Todos los carteles deberán presentarse conforme a la **plantilla provista por la sede**, misma que puede ser descargada en el sitio web del evento. Deberán contener los siguientes elementos adicionales por parte de la autoría: logotipo de la Institución de procedencia, nombre de la escuela o facultad, título del trabajo, nombre de los autores
- El cartel deberá enviarse para su evaluación, en formato PDF sin exceder de 60MB. El nombre del archivo deberá contener el nombre completo y la palabra cartel, ejemplo: *JuanPerez-cartel.pdf*

6. Normas de presentación de Carteles

Para su aprobación por la Comisión Dictaminadora, los carteles deberán cubrir las siguientes normas:

- La participación podrá ser individual o colectiva, considerando un máximo de tres integrantes por cartel.
- El contenido de los carteles participantes deberá ser producto de los propios autores
- Los carteles deberán ser inéditos y no haberse presentado en otro evento académico
- Se entregará constancia a los autores de los carteles aceptados
- Se asignará un espacio por cartel aceptado, que deberá ser presentado por el responsable académico

7. Evaluación de los carteles

Aquellos carteles que cumplan con los requisitos, serán expuestos en la Reunión 107.

El jurado estará compuesto por 5 profesionales del diseño y de las artes de reconocido prestigio, quienes se basarán en los siguientes puntos para su evaluación:

El valor científico del trabajo de investigación y su impacto social, además de su originalidad, su impacto en el área del conocimiento correspondiente, y su impacto visual y fuerza de comunicación.

A los tres primeros lugares y dos menciones especiales, les será entregado un reconocimiento de su logro.

8. Fechas relevantes. Ponencias y Carteles

Los trabajos deberán ser subidos a la plataforma conforme a las indicaciones de la página web del evento o de la página de ASINEA (asinea.mx)

Viernes 27 de mayo de 2022	Apertura de plataforma para recepción de ponencias y enlace para envío de carteles
Fecha con prórroga Viernes 26 de agosto de 2022	Fecha límite de recepción de ponencias y carteles
Fecha con prórroga Lunes 19 de septiembre 2022	Fecha límite de recepción de ponencias condicionadas
Lunes 26 de septiembre de 2022	Fecha límite de notificación de ponencias y carteles

9. Sobre los conversatorios de profesores y conversatorios de estudiantes

Se propone realizar una Memoria de las Relatorías.

10. Sobre los *Workshops* (Talleres)

Las bases se darán a conocer previo al evento.

Workshop 1	Procesos disruptivos en el diseño arquitectónico
Workshop 2	Tecnologías alternativas (Taller Bambú y/o Bloques de Arcilla)
Workshop 3	Urbanismo Táctico

11. Concurso de Murales

Las bases se darán a conocer previo al evento en la página web.

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Comité Organizador de la ASINEA 107 en conjunto con la Comisión Académica de ASINEA.

Xalapa Veracruz, 13 de mayo de 2022



Universidad Veracruzana
Facultad de Arquitectura / Xalapa